



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13494

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN ESPAÑA: En mes, 150 pías. Tres meses, 450 pías. EXTRANJERO: Tres meses, 600 pías. La suscripción se cobra de antelano y en el mes de cada mes. La correspondencia a Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24

SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1906

CONDICIONES

El pago debe ser siempre adelantado y en efectivo en el momento de recibir el ejemplar. Correo postal en Cartagena. No se responde de la pérdida de ejemplares. En el extranjero, el pago debe ser en libras o en francos. Correo postal en el extranjero. No se responde de la pérdida de ejemplares.

Marina de Guerra

Cuestión de los Arsenales

El problema de la Marina de Guerra en España es el problema de la construcción naval es hablar también del problema de los arsenales. Ambos temas, por virtud de las circunstancias, han llegado a ser poco menos insolubles en nuestra patria.

La primera pregunta que surge al considerar estas cuestiones es la siguiente: ¿Deben arrendarse los arsenales ó continuar en poder del Estado? ¿El uno ó para lo otro, lo primero hay que contar es con barcos en construcción.

En España no los hay, ni se sabe cómo se los ha, y aun cuando los arsenales del Estado están admirables en sus instalaciones, tanto bajo el punto de vista geográfico como bajo el político, no sirve tal ventaja si no se trabaja en ellos?

Aun cuando estén ociosos, aun cuando en ellos no se oiga el martilleo de las labores, no por eso hemos de considerar como no existentes esos establecimientos oficiales instituidos para el servicio de la Marina militar.

Como principio general, los Arsenales deben conservarse en poder del Estado. ¿Por qué? Sencillemente porque es posible arrendar factorías que son necesarias de guerra, que en un momento dado pueden ser necesarios para la defensa nacional.

Los Arsenales no deben ser factorías para producir escuadras, sino factorías para servir de depósito de escuadras, para que puedan componerse y repararse y en los que puedan resolverse sus cuestiones.

Como principio de buena organización, los Arsenales deben estar siempre en construcción en todo momento. El Arsenal del Estado un buque de guerra de la clase para cuando haya pocas que ejecutar en los barcos ya en construcción, aplicar el personal á la construcción de nuevos.

En los Arsenales no sólo hay que construir las obras, sino también e instruir al personal que las ejecuta, y al respecto de esto surge la Maestranza, que hace cincuenta años se declaró como clase eventual.

La declaración es un contrasentido. La índole de los arsenales y de las obras que en ellos se ejecutan. En realidad nunca ha sido eventual la maestranza de los arsenales, y por no serlo por lo que se han producido siempre conflictos por falta de trabajo en los arsenales.

La experiencia ha demostrado que los conflictos no han servido jamás para hacer nada práctico, y el Gobierno ha visto siempre compelido á arrendar recursos y obras para solucionar, para que la maestranza, que es un hecho de hecho, no sea eventual.

Por eso lo primero que se debe hacer es organizar la maestranza, declararla permanente, borrar para siempre el concepto de eventual y someterla á una disciplina, y estableciendo en los arsenales y en las aptitudes una organización justa. —X.

Invernada

Inconveniencias atmosféricas

Se ha comenzado las toses y los catarros, sinfonía del invierno que obli-

ga á contemplar tristemente las bajas barométricas y barométricas.

En los cafés, en los teatros en las iglesias, las toses producen un concierto desagradable. De tiempo en tiempo hay un lapso de silencio, pero en el momento parece más duradero, un canto de resoplido estalla estrepitoso y concluye en explosión hargítea que inmediatamente es contestada por innumerables catarros á quienes parece estimular esa nota incipiente. Después el coro general de toses hace imposible la atención.

Ciertamente el toser en público no es un crimen, ni siquiera un delito. A lo sumo, pudiera resultar una imperfección, porque lo mejor que podrían hacer los que padecen toses, es quedarse en su casa, mientras no se modifiquen su estado catarral, pero ¿quién se atreve a exigir que se retiren a esos dolientes que no se resignan á la molestia?

Como mal curado, dice el refrán, físico consumado, pero ya la tisis no asusta. El doctor Behring ha descubierto el suero contra la tisis, y esta enfermedad no pone ya los pelos de punta á los que tienen por caja torácica un alfilerito. El catarro, por consiguiente, ha perdido importancia, y la tose pasa á ser una molestia soportable.

Sin embargo, esa molestia ha hecho millonarios á los fabricantes de pastillas. En otros tiempos los mucilagos, las pastillas de goma eran toda la farmacopea de los tosedores; pero ya hoy los progresos de la química han abierto de par en par, no la caja de los truenos, sino de los específicos, y hay infinito género de pastillas que calman, curan y evitan la tose... por el momento.

Lo cierto es que una temperatura fría y húmeda es la más indicada para los catarros. La laringe, la tráquea, los bronquios son órganos muy delicados que se irritan con suma facilidad. Tapizados por una membrana muy sensible, ésta se inutiliza con las bajas temperaturas, y la naturaleza que no quiere nada inútil, hace esfuerzos inauditos para desprenderse de esa capa que ya no le sirve para nada. De ahí las toses.

¡Oh, si las escalas cerradas de nuestras corporaciones oficiales pudieran hacer lo mismo con los organismos inútiles! No serían menester proyectos ni reformas encaminadas á la reducción de estades, que vienen á invitar el papel de los específicos contra la tose y son á modo de pastillas que calman, curan y evitan la paralización de las escalas... por el momento.

El invierno ya está encima. El termómetro y el barómetro avisan que las temperaturas son desapacibles y las presiones atmosféricas peligrosas. Allí para la primavera, con sus flores y sus brisas, dejarán de ser un peligro para las laringes, las tráqueas y los bronquios delicados esas inclemencias atmosféricas, pero ¿quién llegará allá?

La estadística, con su rudo lenguaje, nos dice que el 80 por 100 de los que padecen catarros crónicos sucumben en el invierno. Eso quiere decir que la mayor parte de los que tosen son candidatos al sepulcro. ¡Horror!

INTERESES INTELLECTUALES

Estos días se está discutiendo en la Alta Cámara el proyecto de ley sobre validez académica de títulos adquiridos por los españoles en el extranjero, asunto que siendo de interés, apenas si despierta la curiosidad de las gentes.

La ciencia es una, y sea en el extranjero, sea en el territorio nacional donde se adquirieran, lo esencial es poseerla á conciencia. Pero sucede que

en el extranjero los resultados son más lisonjeros que en España.

¿Es que aquí no se enseña bien? ¿Es que se aprende mal? Para contestar á estas preguntas sería menester un largo y concienzudo estudio, pero en nuestro país, las cuestiones de enseñanza no interesan sino á un número muy limitado de personas, y esa labor resultaría en cierto modo estéril.

Pero el debate del Senado, aun cuando poca arroja alguna luz sobre esta cuestión y merece tomar acta de tal cual manifestación que allí se ha hecho en el curso del debate.

¿Cuál es el problema esencial? Según el ministro de Instrucción pública, de lo que ahora se trata, en lo que está empeñado el Gobierno es de combatir la competencia ilégitima que se hace á nuestros intereses intelectuales.

Es un punto de vista razonable. El tendero de enfrente se lleva la parroquia. Es lógico que el Gobierno quiera proteger al tendero nacional, pero ¿cómo es la manera más eficaz de conservar la clientela? No existe otra que la de mejorar la calidad de la mercancía y dar mayores facilidades para su adquisición.

Aquí la mercancía es la enseñanza. El Estado cosica la enseñanza, y la enseñanza del Estado está mal atendida. Por eso, el tendero de enfrente que cuida mejor de complacer al marchante, se lleva casi toda la clientela.

El ministro de Instrucción pública, en un momento de espontaneidad, ha dicho que en España los Establecimientos de enseñanza oficial corren riesgo de convertirse en fábricas de abogados, de médicos ó de arquitectos montadas con un fin industrial.

Ese peligro hay que evitarlo. Parece que, según datos oficiales, los cuarenta colegios de religiosos que había no hace mucho, se han convertido en 1412 de primera enseñanza y 105 de segunda.

La competencia intelectual, por lo visto, es formidable. El tendero de enfrente se lleva lo más lucido de la parroquia; pero ocurre pensar que mucho mejor que perder el tiempo en lamentaciones tardías, sería mejorar las condiciones de la mercancía intelectual.

Cuando la enseñanza laica sea mejor que la religiosa, esos temores carecerán de base. Y para mejorarla no hacen falta leyes, sino voluntad firme y decisiva, constante.

ALFALFA

Exportación artística

Francisco Alcántara desde las columnas del malogrado periódico «Alma Española» se ocupó, acertadamente, de la exportación, frecuentemente en España, de obras artísticas consagradas, al extranjero. El expresado cronista sin desmayar en su tarea, siguió impertérrito sus trabajos, condenando y execrando estas ventas que nos despojan de aquello que debiera ser para nosotros sacrosantísimo: la manifestación genial y sublime de nuestros artistas grandes. Cuando Alcántara se ocupó de esta cuestión fué á raíz de una de estas transacciones, constitutivas por sí solas de un crimen de lesa arte. El aplauso de la opinión sirvió de triunfo al cronista.

Hoy viene á nuestra mente este recuerdo precisamente por una venta que se trató de efectuar de uno de los más famosos cuadros del Greco.

El ministro de Instrucción Pública D. Amalio Gimeno, dice que ha prohibido la exportación de ese gran cuadro en tanto no quede demostrado plenamente que pertenece á un patrimonio particular.

Está bien, Sr. Gimeno, cumple usted con su deber, pero no es bastante esto, pues si ese cuadro pertenece á particulares, España dejará de poderse gloriar de su pertenencia, que hoy día constituye su orgullo legítimo y que es, al fin, lo único que le resta á nuestra pobre patria.

Hay que evitar que, no solamente ese cuadro, sino toda aquella obra consagrada por la crítica y la posteridad, sean transportadas fuera del territorio, por la mezquina atracción de unas pesetas.

Los que á ella quedan sujetos, demuestran que el arte no constituye en sus almas algo ideal perseguido de continuo por los corazones como supremacía intelectual digna de los más extraordinarios afanes y sacrificios.

Y es bien triste que ya que los adelantos nos aleccionan en sus adelantos industriales y comerciales, vengan á enseñarnos á apreciar con derroche de oro, desparramado por una adquisición, las manifestaciones de nuestros grandes artistas que nosotros guardamos arrinconadas, esperando la llegada de un incauto que nos las cambie por el vil metal.

Ya que lloramos las pérdidas de nuestras colonias, que no lamentemos

la exportación de nuestro tesoro artístico.

¡Es lo menos que se puede pedir!

R. P.

Notas callejeras

Hace días que discurre por esas calles de Dios un individuo que vende dos específicos; dos. El uno quita los callos, quita el otro el mancharrón que la grasa con el polvo ensucia cualquier *chapeau*. Ambas cosas son baratas, conque aprovecha lector si tienes manchas ó callos, que ahora encuentras la ocasión de quedarte limpio de eso gracias á este vendedor.

Asociación Internacional anarquista

«The Evening Standard», de Londres, ha publicado una información que está siendo muy comentada.

Afirma que los anarquistas de todos los países han formado una gran Asociación, que será dirigida por un comité central, cuya residencia se fijará probablemente en Londres.

Desde hace tiempo, los anarquistas españoles, franceses, belgas, holandeses, alemanes é ingleses venían trabajando para constituir una inmensa Asociación, llamada «Internacional Roja», á la cual podrán pertenecer los anarquistas de todos los países.

Ya está constituida esa Asociación, como queda dicho.

En 1907 se celebrará el primer Congreso anarquista.

Lectura para la mujer

SERMONCITOS

Perdón; voy á hablar de mí. Reconozco que los trajes llamados de paseo ó de visita, los que lucimos de día, son bonitos, vistosos y complicados.

Pero reconozco también que en ellos hay, como en botica, de todo; ¡es moda!

Y así como en una farmacia ese todo convendrá, yo entiendo, aunque poco entiendo, que en tal linaje de vestimenta no hace falta ese exceso.

En cada traje de los indicados, que hoy tanto privan, hay terciopelo en

464 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA

MARIA

461

manos una de las mías, cuando el revuelo de un ave que al pasar robó nuestras cabezas dió un grazido alboroto y conocido para mí, interrumpió nuestra despedida y me vi volar hacia la cruz de hierro, y posado ya en uno de sus brazos, aboteó repetidamente su espantoso canto.

Entremecido, partí á galope por en medio de la pauparra solitaria, cuyo vasto horizonte cubreguicia la noche.

realidad lo turbaba e boia, como si aquel instante hubi se sido un siglo de dicha. La lámpara se había consumido; por la ventana penetraba el viento frío de la madrugada; mis miradas estaban ya en el firmamento azul de la tarde, único espejo de su belleza, única verdad de mi sueño.

LXV

En la tarde de ese día durante el cual había visitado yo todos los sitios que me eran queridos, y que no debía volver á ver, me preparaba para emprender viaje á la ciudad, pasando por el cementerio de la parroquia donde estaba la tumba de María. Juan Angel y Braulio se habían adelantado á esperarme en él, y José, su mujer y sus hijas me rodeaban ya para recibir mi despedida. Invitados por mí, siguieron al oratorio, y todos de rodillas, todos llorando, oramos por el alma de aquella á quien tanto habíamos amado. José interrumpió el silencio que siguió á esa oración solamente para recitar una súplica á la protectora de los peregrinos y navegantes.

Ya en el corredor, Tránsito y Lucía, después de recibir mi adiós, me abrazaban cubriendo rostro y

